

ASESINAN A PERSONAS HOMOSEXUALES

Resulta curioso observar que cuando se produce la muerte o asesinan a un heterosexual, el hecho se anuncia por la profesión del occiso, su oficio o simplemente su nombre. Jamás vamos a encontrar en los diarios el titular “Matan a un heterosexual”. Algo muy diferente ocurre si se trata de un homosexual. En este caso, un solo aspecto de la vida de un hombre (su sexualidad) eclipsa a todos los demás. No es una persona que muere, muere su sexualidad, razón por la cual siempre se dará a conocer su asesinato como “Matan a un homosexual”.

Esto se da porque el término “homosexualidad” es el rótulo que al sindicarse pretende proteger a la sociedad de un supuesto enemigo; pone de manifiesto al fantasma que inconscientemente fabrica la fantasía persecutoria de una comunidad proclive a la homofobia. Y es esta misma homofobia la que causó hasta la fecha 17 muertos en dos años, constituyendo de este modo una luctuosa campaña de moralidad criminal.

LOS CASOS:

1) 25-1-82: JOSE EMILIO SCATENA, argentino, soltero, 52 años de edad, comerciante, vivía en su departamento del Barrio Norte. La denuncia fue hecha por algunos vecinos que, alertados por el mal olor que provenía de la vivienda, sospecharon la muerte.

El cadáver fue hallado por personal policial de la Comisaría 21ª con varias heridas en diversas partes del cuerpo, realizadas con un objeto contundente. La víctima habría opuesto resistencia. Se desconoce aún el móvil del acto. Continúa la investigación.

2) 26-6-82: ALBERTO PINTOS Y LUIS MESA, de 32 años el primero y 30 el segundo. Ambos murieron estrangulados y sus cuerpos muestran señales de haber opuesto resistencia. Se desconoce el móvil del crimen. La investigación no ha sido cerrada.

3) 30-6-82: ALEJANDRO BACHRACH, de 76 años. Muerto por un golpe de karate. El caso ha sido aclarado, pese a que no se reveló la identidad del asesino cuyo móvil fue el robo.

4) 1-7-82: CESAR DIAZ GOÑI, de 37 años. Muerto a puñaladas, atacado por sorpresa. Se desconoce el móvil del o los homicidas. Continúa la investigación.

5) 26-8-82: EDUARDO BUSHE, de 38 años de edad. Su muerte se produjo por golpes de karate y su cuerpo revela que el occiso peleó antes de morir. La investigación logró apresar a los asesinos, que serían dos jóvenes (uno de 20 años y otro de 22), que provocaron el deceso de Bushe con fines de robo.

6) 26-8-82: RICARDO RAMIREZ, argentino, de 56 años. Muerto a golpes con un objeto contundente. Fue atacado por sorpresa. Se desconoce el móvil del crimen.

7) 24-9-82: ERNESTO A. EDRERA, de 50 años, terminaba una condena por corrupción de menor (Edrera fue sentenciado a 10 años de prisión, de los cuales cumplió seis, siendo liberado por buena conducta). El cadáver fue hallado por un vecino del edificio de Piedras al 800 en el cual la víctima se desempeñaba como sastre. El mismo vecino declaró haber escuchado los tres disparos que provocaron la muerte.

La investigación no descarta la posibilidad de que se trate de una venganza tal vez de ex compañeros de prisión, ya que no hay indicios de robo y el departamento, propiedad del occiso, fue encontrado en completo orden.

8) 25-9-82: MARIO DUCHINI, de 60 años. Muerto a puñaladas luego de una dura pelea con el agresor. Aún se desconoce el móvil del crimen.

9) 11-2-83: RODOLFO SOLARI, de 57 años, uruguayo, domiciliado en Capital Federal, sobrino del actor Santiago Gómez Cou, quien alertó a la policía de la Comisaría 3ª.

Solari fue hallado desnudo y maniatado en medio de un gran desorden. Algunos vecinos no descartan la posibilidad de que el homicidio fuera el resultado de una reyerta, ya que el occiso recibía asiduamente visitas masculinas. Asimismo, la ausencia de diversos objetos de valor, dinero y prendas de vestir indicaría, además, el móvil del robo.

10) 21-2-83: ELIAS BARINAGA, de 60 años de edad, domiciliado en Capital Federal.

Según datos del médico forense, el cadáver databa de por lo menos una semana atrás. La denuncia fue realizada por algunos vecinos a quienes alertó el olor nauseabundo que partía del interior de la vivienda y la ausencia de Barinaga desde hacía varios días.

La víctima fue atacada con saña por el asesino, identificado como Juan Carlos Lapulad quien estranguló a Barinaga con un cable. El móvil del crimen habría sido la extorsión.

Los vecinos describen a la víctima como un hombre sensible y de sereno proceder, muy reservado ya que sólo se lo veía entrar y salir y eran escasos los datos que se conocían de su vida.

11) 19-6-83: JULIO CESAR TONINA, argentino, de 37 años de edad, bailarín perteneciente al elenco estable del Teatro Colón. Vivía solo en un departamento de Capital Federal. Un llamado telefónico anónimo habría alertado a las autoridades policiales de la Sección 6ª en el sentido de que “algo raro ha ocurrido en ese departamento”.

Varios vecinos, que se negaron a identificarse, admitieron que el occiso tenía costumbres “algo raras”, con marcada inclinación a la homosexualidad, pero admitieron que jamás había protagonizado ningún escándalo.

Un veterano policía manifestó su extrañeza por el hecho de que nadie escuchara ruido alguno: “No se puede matar –dijo el mencionado policía– a un hombre con golpes en la cabeza, y mucho menos a un experimentado bailarín, por su agilidad y estado, sin que se produzcan ruidos delatores, mucho más alrededor de la 1:00 ó 2:00 de la madrugada, cuando el silencio de la noche permite escuchar mucho mejor”. Asimismo, una joven declaró que “en este edificio están ocurriendo cosas que nos obligarán a mí y a mi amiga a mudarnos a otro lado”, luego especificó que hace escasamente un mes también acudió personal policial, “debido a una denuncia trascendente que se había formulado. Pero esa vez no nos enteramos realmente qué había pasado, y después dijeron que se había tratado de una falsa alarma”.

Las actuaciones llevadas a cabo parecen acusar a Mario Emilio Montagna, detenido a los pocos días de haberse hallado el cadáver, pero quien habría afirmado que su confesión fue producto de apremios ilegales. El misterio acerca de la culpabilidad o inocencia de Montagna se ahondó al trascender que la víctima, unas horas antes de ser asesinado, habría adelantado que en conferencia de prensa formularía graves acusaciones. En los últimos

días, sin embargo, se insiste en informar que se pedirá la pena de reclusión perpetua para el imputado.

12) 17-7-83: JORGE MARIO LENOUELV, de 53 años de edad, domiciliado en Caballito.

La policía fue alertada por algunos vecinos quienes sospecharon que algo raro ocurría en el departamento de la víctima ya que el perro, propiedad del occiso, ladraba incesantemente. Lenouvel fue ultimado a golpes con un objeto contundente aplicados en la cabeza y el cuerpo. El desorden del departamento hace pensar en que se habría librado una dura lucha.

Lo que hizo sospechar el móvil de robo desde un comienzo fue, además del desorden mencionado, el conocimiento de la existencia de valiosas joyas propiedad de la madre de la víctima, fallecida hacía poco tiempo.

El médico forense estimó su deceso en la víspera del hallazgo y entre las 5:00 y las 17:00 hs.

El propietario de una farmacia, ubicada en la esquina del edificio donde ocurrió la tragedia, corroboró la opinión vecinal en cuanto a las evidentes inclinaciones homosexuales del occiso. Al mismo tiempo, un cliente de la mencionada farmacia agregó: "Era muy reservado y desde que falleció su madre yo no lo había vuelto a ver. A mí me parece que la persona que lo atacó debía ser conocida suya porque si no el perro no lo habría dejado entrar".

El asesino fue localizado y responde al nombre de Máximo Tocarmo, de una edad aproximada que va de los 25 a los 30 años, quien habría reconstruido el crimen, en septiembre de 1983, con absoluta frialdad y detallismo, al extremo de solicitar la repetición de las acciones a fin de poder ajustarlas a la verdad de los hechos. El homicida, que recibió la colaboración de un cómplice cuya identidad no se conoce, fue invitado por éste a visitar a un homosexual que él conocía y al que podían robar joyas y dinero. Tocarmo, que es un joven corpulento, aceptó y una vez en el interior de la vivienda, ambos atacaron a Lenouvel. Lo ataron y amordazaron para luego golpearlo reiteradamente hasta lograr que se desvanezca. Sin esperar a cerciorarse de la muerte de la víctima procedieron a saquear el departamento.

13) Julio de 1983: RUBEN JOSE MACIR, peluquero marplatense, incluido en la lamentable lista por el diario Clarín en su edición del 27 de agosto de 1983, sin dar ningún detalle.

14) 19-8-83: MARINO SUAREZ, 32 años, de profesión psicólogo. La denuncia fue hecha por un amigo del occiso, quien al no obtener respuesta al llamado a la puerta sospechó que algo grave ocurría. El cuerpo, encontrado desnudo, presenta una puñalada localizada cerca del corazón efectuada con un cuchillo de aproximadamente 30 cm. de hoja. El orden en que se hallaba el departamento descarta el móvil de robo.

Una vecina dijo a la prensa que "parecía una persona normal, para nada amanerado, ya que era muy simpático y conversador. Parecía muy servicial"; respecto a las visitas que recibía Suárez, añadió que "eran muy pocas y casi siempre las mismas".

Importa señalar que el occiso tuvo militancia política en el F.L.H (Frente de Liberación Homosexual), entre 1972 y 1974, llegando a adquirir notoriedad entre los miembros de esa organización.

15) 14-9-83: PEDRO BARTOLOMÉ MOLINA, 64 años de edad, domiciliado en una vivienda precaria cercana al Barrio 11 de Marzo. Los homicidas, en total tres, responden a los nombres de Pedro Villagra, de 19 años, José Ortega, también de 19 años y un menor cuya identidad no fue dada a conocer. Los tres participaron junto con Molina en una fiesta, durante la cual se ingirió abundante alcohol. Luego de matar al anciano, lo golpearon con un cinto a fin de constatar su deceso, para terminar arrojándolo en un pozo ciego de la vivienda de Villagra en la cual se había desarrollado la reunión.

16) 17-10-83: MOISES PERCIADO KESCHALES, argentino naturalizado, de 82 años. Fue muerto a golpes en la cabeza. Su asesinato debe situarse aproximadamente diez días antes del hallazgo, vale decir, hacia el 7 de octubre. El departamento fue encontrado en completo desorden y aparentemente desvalijado. Kescales, que en su juventud fue bailarín, perteneció al elenco del Teatro Colón.

17) 18-11-83: ALEJANDRO MORAWSKY, argentino, de 50 años, domiciliado en El Palomar. Los vecinos denunciaron a los bomberos la declaración del incendio de la vivienda. Estos hallaron al propietario semicalcinado y con claros signos de haber sido ahorcado previamente. La víctima, que gozaba del aprecio de todos sus vecinos, era dueña de un negocio importante y frecuentemente aportaba con dinero, en forma de donaciones, a instituciones de bien público, entre las que se encontraba la Fundación Don Orión. Una señora, vecina del occiso, declaró a Crónica: "Sabíamos que tenía inclinaciones homosexuales pero lo cierto es que jamás protagonizó un hecho escandaloso. Es decir, no molestaba a nadie y se conocían sus desviaciones porque en 20 años todo llega a saberse. Él era un vecino excelente, que a nadie molestaba. Realmente su muerte nos ha conmovido".

Con la totalidad de los casos ante nuestra vista, resulta más fácil enlazar las principales características a efectos de formular hipótesis que nos permitan acercarnos a la eventual explicación de los mismos. En unos hallamos siempre golpes de karate, una fuga perfecta, ausencia de ruido, la vivienda en completo orden sin robo de objetos y una eficiencia en el accionar que habría superado la agilidad de un bailarín y la corpulencia física de una de las víctimas, todo lo cual nos estaría hablando de homicidas adiestrados con el único objetivo de matar homosexuales, intimando quizás previamente con ellos en la calle. Y en otros, los menos, se ha revelado como móvil el robo y en un solo caso la extorsión.

Una de las hipótesis a considerar sería, pues, la existencia de una organización terrorista que, actuando en la clandestinidad, intentaría llevar a la práctica una campaña "moralizadora". En la actualidad conocemos dos de estas células.

a) El Comando (o Comisión) de Moralidad, responsable de la expulsión de nuestro país del cineasta alemán Werner Schroeter, en septiembre de 1983, por sus investigaciones sobre la condición del homosexual en la Argentina. La misma organización es autora, asimismo, del atentado que sufriera la sede de la Asociación Argentina de Protección Familiar, institución que sin fines de lucro trabaja en diferentes áreas de la educación sexual.

b) El Comando Cóndor que en junio de 1982 envió a todos los diarios un comunicado en el que advertía su intención de acabar con los teatros de revistas y los homosexuales. La culpabilidad de este comando se acrecienta si recordamos el misterioso incendio del teatro El Nacional, en julio de 1982. Mediante estos indicios, todo se reduciría a la actuación

de una célula terrorista compuesta por psicópatas, que estaría simplemente cumpliendo sus promesas.

La otra hipótesis, de corte sociológico, nos advierte acerca de la creciente fascistización de algunos sectores de la población argentina, que habrían elegido como blanco de sus agresiones a las eternas minorías perseguidas por los regímenes autoritarios, esto es, los judíos y los homosexuales. Fascistización que se pone de manifiesto, además, en forma cada vez más alarmante, en la violencia que se observa en los encuentros de fútbol (con asesinatos y golpizas, hasta el extremo de que toda una hinchada ha tenido que ser custodiada por personal policial), en la ola generalizada de asesinatos a toda clase de personas, las agresiones físicas a locales radicales por parte de sujetos “peronistas”, durante la campaña electoral pasada, y humillaciones o daños a judíos (adultos y niños), a sus templos, etc.

De cualquier modo, ya se trate de un comando clandestino o de la creciente violencia social, es un hecho que detrás de cualquier asesinato cuya víctima sea un homosexual, se esconde una única causa: la sexofobia. Atacar a un homosexual es atacar al placer por el placer mismo.

A nivel mundial, el antecedente más espectacular de homofobia lo hallamos en el nazismo, un movimiento que hizo de la muerte su verdadera finalidad. La noche del 30 de junio de 1934, la S.S. asaltó de improviso Bad Wiessee (Estación terminal usada por la S.A. para sus reuniones) y exterminó a casi todos los presos por sus conocidas prácticas homosexuales. La premisa ideológica de la represión antihomosexual, por parte del partido nazi alemán, fue obra del jurista Rudolf Klare, quien en su libro “Homosexualidad y Derecho Penal” proclamaba la necesidad de aumentar las penas a estos individuos, a los que consideraba el máximo peligro para “el pueblo, el Estado, y la raza”. Sostenía que “los degenerados deben ser eliminados para mantener pura la raza”. Por idénticos motivos proponía la creación de reformatorios para lesbianas.

La consecuencia de estos argumentos fue el endurecimiento en la interpretación y aplicación del viejo art. 175 (introducido en el Código Penal alemán en 1971 y que castigaba el “comportamiento sexual entre hombres”), así como el inicio de una campaña antihomosexual, a partir de septiembre de 1935 que arrojaría la cifra de más de 80.000 homosexuales muertos en los campos de concentración.

Con todo, la repulsa antihomosexual no pasa, ni se limitó en el pasado, exclusivamente al nazismo. En nuestro país, más concretamente, tiene una existencia de larga data. En 1771, el comerciante de esclavos Higgins inicia un pleito contra el criollo Manuel Miltos por injurias, ya que éste en una “confituría”, le habría dicho: “Teníamos los criollos la gloria de no haber salido de nuestra tierra ningún manfrodita de... como en la suya”, aludiendo a la nacionalidad inglesa del querellante. Pero lo importante de este episodio trivial es descubrir en el lenguaje dieciochesco de Buenos Aires, el término infamante “manfrodita” (evidente deformación de la palabra hermafrodita), con el que se rotulaba a aquellos que mantenían relaciones físicas con personas del propio sexo. Es más, constituye un antecedente valioso constatar que el prejuicio, la injuria, provenía de un nativo, de un criollo, que así daba satisfacción a su xenofobia, tan cara a amplios sectores de la argentinidad.

Un año después, en 1772, quedó registrado aquello que, quizás, pueda ser considerado el primer escándalo homosexual del Río de la Plata; en ocasión de ser condenado por intentar abusar de un menor y pegarle un tiro en la cabeza, Mariano de los

Santos Toledo, desertor del regimiento de Mallorca y amante, por entonces de un tal Mateo. Fue ahorcado y su cuerpo quemado y arrojadas sus cenizas al viento.

Como un mentís al concepto tercermundista del “noble salvaje”, que veía en el indígena a un ser incontaminado por la civilización extranjera, la documentación existente demuestra que la homosexualidad era practicada frecuentemente en las tribus que habitaban nuestro suelo. Fray Pedro José de Parras, inspector de la Compañía de Jesús, en el libro que reúne sus informes elevados a la superioridad, Viaje y Derrotero de sus Viajes, apunta horrorizado que una de las tribus por él conocidas y de costumbres muy guerreras, llevaba a sus largas campañas bélicas un grupo de adolescentes de sexo masculino para cumplir con la necesaria función de serviciales hetairas, durante el tiempo en que permanecían alejados de la aldea. A su vez, la homosexualidad de los indígenas de las Misiones Jesuíticas recibía castigos que iban desde la reclusión en las Islas Malvinas (hoy transformadas en símbolo de nuestra soberanía) hasta arrojar a los interesados a la voracidad de los perros salvajes del desierto, para ser devorados vivos.

Asimismo, nuestra literatura decimonónica también refleja, sin proponérselo, la persecución a la homosexualidad y los prejuicios que injuriaban esta práctica. El Matadero, cuento de Esteban Echeverría publicado en 1840 y que describe la brutalidad liberada por los partidarios de Rosas durante el gobierno del Restaurador, muestra la feroz agresión que sufre un unitario por obra de un grupo de matarifes que lo tildan de “cajetilla”, vale decir afeminado, y luego lo matan. Este episodio salvaje registra la vieja costumbre argentina de pretender asociar la personalidad de un adversario político, más tarde un prócer odiado, a la homosexualidad.

Igualmente ilustrativo resulta el poema “La Refalosa”, de Hilario Ascasubi, en el que se describe la violencia sexual que los mazorqueros rosistas descargaban contra los unitarios, sin olvidar darles un beso en la boca antes de degollarlos.

Más tarde, ya en pleno liberalismo nacional, el escritor Eugenio Cambaceres, en su novela naturalista “En la sangre”, dará rienda suelta a su odio por el inmigrante, al que consideraba vil y corrupto, incluyendo la homosexualidad dentro de su ambiente.

Pero, si las familias patriotas, expresadas a través de estos escritores, repudiaron unánimemente la homosexualidad, que sin duda se practicaba asiduamente, la clase media que a partir de la década del 20 accede a la cultura y a la política, no trajo variante alguna sobre el tema. Uno de sus principales portavoces literarios, el novelista Roberto Arlt, pone de manifiesto ampliamente sus inclinaciones homófobas en su primera obra, “El Juguete Rabioso”, dada a conocer en 1926. En su tercer capítulo, denominado precisamente “El Juguete Rabioso”, describe a un joven homosexual con todos los atributos con que lo distinguía la mojigata sociedad de entonces, vale decir, vil, corrupto, de clase acomodada, poco afecto a la higiene y admitiendo francamente su pretendida condición de enfermo mental.

El prejuicio antihomosexual ha acompañado, pues, al argentino desde siempre. Pero el tema alcanza el plano político al dictarse los edictos policiales, entre 1946 y 1949, y el inicio de las campañas de moralidad en nuestro país por obra del comisario (RE) Luis Margaride, hombre surgido de las filas de la militancia católica como resultado del solapado pacto clerical-policial a partir de la presidencia de Arturo Frondizi. Y, con los años, de la reglamentación de la actividad sexual de los argentinos, por medio de los mencionados edictos, se pasa más recientemente, a la amenaza directa de exterminio, en oportunidad en que el flamante Jefe de Policía Osinde, nombrado por Juan Domingo Perón en 1973 anuncia que va a terminar “con los drogadictos y los homosexuales”, coincidiendo con el momento

de mayor conciencia política de este sector de la comunidad argentina, y que había culminado con la creación del F.L.H. (Frente de Liberación Homosexual) dos años antes. Al año siguiente, en 1974, el ya citado comisario Margaride, nuevamente en el cargo de Jefe de Policía, vuelve a practicar razias y campañas de moralidad, que incluyeron esta vez atacar la moda y las costumbres liberales de esos años, rompiendo tacos de zapatos masculinos, desgarrando pantalones o rapando cabellos.

Unos meses más tarde, en febrero de 1975, en un artículo de la revista *El Caudillo* (órgano oficioso del ministro López Rega) se proponía “Acabar con los homosexuales”, sugiriendo confinarlos en campos de concentración (que al fin fueron creados) o colgarlos de los árboles con leyendas explicativas y didácticas, preparando el terreno a la vasta represión puesta en marcha por el gobierno del ahora procesado Videla, a partir de 1978, unos meses antes del Mundial de Fútbol.

Una vez liquidada la guerrilla, toda la infraestructura bélica desarrollada fue usada para controlar a la población, siendo el homosexual, el principal sector atacado. Persecución que culminó el 10 de septiembre de 1983, aun en pleno retroceso del gobierno militar, con la detención de 250 personas en el barrio de Belgrano.

La fiebre nazi que padeció el país en los últimos diez años deja esta secuela que exalta la muerte, la agresión física, el secuestro, contra personas que, por su raza, religión, ideas políticas o simplemente el compañero sexual que ha elegido, son considerados peligrosos para un proyecto político que claramente se manifiesta patológico.

Asimismo, y como colaboradores importantes de esta mentalidad nazi, se encuentran los viejos prejuicios contra la homosexualidad, que equivalen a otra forma más de violencia. Prejuicios que se traducen en el concepto de que la muerte de estas personas con inclinaciones homosexuales es el castigo justo a sus “andanzas”, o son consecuencia de una pretendida frivolidad perversa. Al respecto es ilustrativa la declaración a la prensa del Jefe de la División Homicidios de la Policía Federal, comisario Nelson Horacio Corgo: “...Los homosexuales viven manteniendo relaciones superficiales, yo estoy seguro que si podría (sic) revivir a uno de los que murió el otro día y le preguntaran ¿quién lo mató?, diría...no sé, un tipo que conocí hace media hora” (*Clarín*, 23/7/83). Tantas ideas erróneas sobre la realidad del homosexual, y más en alguien que tiene la responsabilidad de llevar adelante las investigaciones, trabaja en contra del esclarecimiento de estos asesinatos.

Es preciso considerar la escalada de muerte a homosexuales como otra de las tantas violaciones a los derechos humanos, por cuanto la represión a la sexualidad siempre ha estado en la base de todo sistema autoritario de gobierno y, por el contrario, la libertad sexual es índice de una democracia genuinamente libertaria.

Lic. Marcelo Manuel Benítez